

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 8 de Febrero de 1900.

## SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Febrero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 30 y 31.  
Algarrobas á 32.  
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.ª P. á 16,50.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.  
Tendencia al alza.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo 46,50 reales las 94 libras. En los Generales entraron 60, á 47.  
Centeno á 32,50.  
Cebada á 26.  
Avena á 17,50.  
Harina extra á 18 rs. arroba.  
De primera á 17.  
De T. P. 16,50.  
De segunda á 15,50.  
De tercera á 14 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuartá á 16 reales fanega.  
Comidilla á 11.  
Salvadillo á 8.  
Echaduras á 16.  
Habijas á 22.  
Triguillo á 16.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:  
1 vagón de harina para Cartagena 1 para San Lúcar de Bela, 1 para Santander, 1 para Coruña, 2 para Gijón, 1 para Madrid, 1 para Cabeza de Buey y 2 para Badajoz.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 rs. las 94 libras.  
Centeno á 33 rs. fanega.  
Cebada á 28.  
Tendencia animada.  
Tiempo de nieves.  
Estado de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 150 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.  
Centeno 32,50 rs. fanega.  
Cebada á 29.  
Tendencia sostenida.

Sepúlveda (Segovia).

Tiempo de fuertes vientos y frío.  
Hoy no ha habido entradas de trigo, sigue cotizándose á 46,50 rs. las 94 libras.  
Centeno á 31.  
Cebada á 27.  
Avena 18.  
Algarrobas 35.  
Garbanzos superiores á 120 reales fanega.  
Regulares á 110.  
Medianos á 100.  
Muelas á 30.  
Guisantes 25.  
Lentejas á 42.  
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.  
Id. de 2.ª 17.  
Id. de 3.ª 14.  
Salvados de 1.ª á 22 rs. fanega.  
Id. de segunda á 20.  
Id. de tercera 18.  
Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 16 rs. cántaro.  
Blanco á 15.  
Vinagre á 17.  
Cerdos al destete, 80 rs. uno.  
Id. de seis meses 150.  
Idem de un año 800.  
Id. de año y medio 1000.  
Ovejas á 48 rs.  
Emparejadas á 100.  
Carneros á 60.  
Corderos á 30.  
Cerdos cebados á 54.

Osorno (Palencia).

Al detall rigen los siguientes:  
Trigo á 44,50 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 26.  
Avena 17.  
Algarrobas á 33.  
Yeros 36.  
Lentejas 45.  
Garbanzos 100 á 120 según clase.  
Alubias á 100.  
Muelas 60.  
Guisantes á 40.  
Habas 36.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
Idem de segunda 15.  
Idem de tercera 14.  
Salvados de 1.ª 14 rs. fanega.  
Id. de 2.ª á 12.  
Id. de 3.ª á 8.  
Cascarilla 8.  
Echaduras 14.  
Patatas 6 rs. arroba.

Valle de Mena (Burgos).

Tenemos tiempo variable.  
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.  
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada 28.  
Maiz 36 rs. fanega.  
Yeros 39.  
Algarrobas á 34.  
Guisantes á 40.  
Garbanzos superiores á 192.  
Id. regulares 144.  
Id. medianos 84.  
Alubias á 80.  
Lentejas á 42.  
Harina de 1.ª, á 17,50 reales arroba  
Idem de 2.ª á 16,50.  
Idem de 3.ª á 15,50.  
Salvados á 9,50.  
Bueyes de labor á 1900.  
Añojos y añojas 800.  
Vacas cotrales á 900.  
Carneros 70.  
Lanas á 62 rs. arroba.

Arévalo (Avila).

Trigo entrada 600 fanegas vendidas de 46 á 47 reales una.  
100 de centeno á 32.  
700 de cebada de 27 á 29.  
400 de algarrobas de 28 á 31.  
Los precios están sostenidos.  
Tiempo frío.

Astudillo (Palencia).

Rigieron los siguientes precios:  
Trigo á 43 rs. fanega.  
Cebada á 29.  
Centeno á 30.  
Avena 15.  
Yeros 32.  
Garbanzos superiores 130; regulares 115; medianos 85.  
Lentejas á 41.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
De segunda á 16.  
De tercera á 15.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino blanco á 30 rs. cántaro.  
Tinto á 14.  
Vinagre á 9.  
Pielas de cabrito á 96 rs. docena.

## BASTA DE DILACIONES

A mediados de Diciembre, apostaban doble contra sencillo los ministeriales á que ántes de año nuevo quedarían aprobados los presupuestos. Hablóse, para lograrlo, de acudir á sesiones dobles, de utilizar los días festivos, de apelar, en una palabra, á todos los recursos posibles é imaginables para que la situación económica quedara legalizada á primeros de año. Y, efectivamente, se llegó á la fecha anunciada, y los ministeriales perdieron la apuesta. Dijeron luego que á mediados de Enero tendríamos presupuestos, y más tarde, que irremisiblemente á primeros de Febrero, porque el Gobierno necesitaba un interregno de tres meses, lo menos, para estudiar las reformas administrativas. Ahora se asegura ya que á primeros de Marzo tendremos presupuestos regeneradores.

En fin: que esto va siendo ya el cuento de nunca acabar, y que entre el Gobierno y las oposiciones parece que se han propuesto burlarse del país, porque á este paso va á acabar la discusión de los Presupuestos que actualmente se debaten, para empezar inmediatamente la de los que han de regir el año próximo.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Es esto serio? ¿Es esto práctico? ¿Es esto gubernamental?

Si á primeros de Marzo se cierran las Cortes, que se han de abrir en Abril para discutir en Mayo los nuevos presupuestos ¿qué tiempo le va á quedar al Gobierno para estudiar y llevar á la práctica las reformas anunciadas? ¿Qué tiempo le va á quedar, si necesitará el poco que le conceda el interregno parlamentario para dedicarlo á confeccionar la obra económica del año venidero?

Por supuesto, que no culpamos únicamente al Gobierno, no. Culpables son nuestros representantes en Cortes que, de acuerdo con aquel, andan á lo que parece, buscando el medio de marearnos á todos. Y culpables son, porque con entereza y patriotismo, tiempo ha habido, y sobrado, para aprobar nuestros presupuestos y los de todas las potencias europeas.

Basta, pues, de dilaciones y acábese de una vez con esa labor financiera, cuya insulsa é inútil discusión tiene entretenido al Gobierno, entretenidos á los padres de la Patria y más que á todos entretenido al País cuya situación se va pareciendo á la

de Quevedo, porque *ni sube, ni baja, ni se está quedo*.

## NUESTRO ALBUM

### IDEALISMO YO

Hora que los ladros perran,  
hora que los cantos gallan,  
hora que albanda la toca  
las altas suenas campanan,  
y que los rebuznos burran,  
y que los gorjeos pájaran,  
y que los silbos serenan,  
y que los gruños marranan,  
y que la aurorada rosa  
sus extensos doros campa,  
perlando líquidas viertas  
cual yo lágrimo derramas,  
yo friando de tiritó,  
si bien el abrasa almada,  
vengo á suspirar mis lanzos  
ventano de tus debajas;  
tu en tanto duerma tranquilos  
en tu camada regala  
ingratándote así burla  
de las amas del que te ansia  
¡oh ventana te á tu asoma!  
¡oh persiane un poco la abra  
y suspire los recibos  
que este pobre exhale amanta!  
En tinieblo de las medias  
de esta madrugada oscurada  
ven, y haz miradar mis brillas  
á fin de angustiar mis calmas;  
esas tus arcas son cejos  
con que flechando disparas  
Cupido pecho á mi hiero  
y ante tus postras me plantan,  
tus estrellos son dos ojas,  
tus rosos son unas labias,  
tus perles son como dientas,  
un garganto es tu alabastra,  
tus tornos hechos á brazo,  
tu reinar como el de un anda,  
y por eso horo á estas vengas  
á rejar junto á tus cantas  
y á suspirar mis enlazos  
ventano de tus debajas.

ANGELA GRASSI

## LA ACIDEZ DE LOS VINOS

Desde antiguos tiempos, la determinación de la riqueza de los mostos en azúcar se determina aproximadamente con los pesamos-tos. Es fácil calcular el grado alcohólico que tendrá un vino, como lo es también la cantidad de azúcar que conviene adicionarle para obtener una riqueza alcohólica determinada. Pero si se trata de la acidez del mosto ó del vino, generalmente se procede á tientas, puesto que á pesar de los numerosos acidímetros conocidos, éstos se hallan sólo en los laboratorios.

Cuanto pueda contribuir á que se difunda el conocimiento de la idea de la acidez, y facilitar su análisis pronto y sencillo, debe ser acogido favorablemente por los vicultores.

Sabido es que, añadiendo un ácido al «bicarbonato de sosa», y en general á los carbonatos alcalinos ó alcalino-térreos, se produce efervescencia y un desprendimiento de gases.

¿Por qué, pues, este desprendimiento no puede ser utilizado para medir la cantidad



de ácido, con la facilidad que un alcalal carbonatado? En una palabra: ¿por qué esta reacción no puede servir para medir, con la misma facilidad, dos cuerpos en presencia?

De tiempo inmemorial este método de análisis ha sido desechado, salvo en excepciones raras y en casos más raros aún, en que la ilustración ó notoriedad de los autores, y la sencillez, elegancia y rapidez de la operación, han sugestionado la atención pública, haciendo pasar este género de análisis á la práctica. Ejemplo: determinación del ácido exálico, por Berthelot; de nitratos, por Schlosing, y de la urea, por Ivon.

¿Por qué se ha renunciado siempre al empleo de este método?

Los volúmenes gaseosos están sometidos á tantas variaciones, á la acción de la temperatura, de la presión, al estado higrométrico, que precisa, antes de operar, hacer correcciones de temperatura, de presión, de tensión de los vapores acuosos: correcciones tan impracticables fuera de los laboratorios, que verdaderamente sería demasiado enojoso para obtener resultados tan medianos.

Pero no es esto todo: se desprecia uno de los factores más importantes, cuyo valor es de difícil apreciación, variable á cada instante del experimento; nos referimos al coeficiente de solubilidad de los gases desprendidos en el seno de los líquidos que obran como reactivo y en los líquidos que se obtienen.

Fácil es comprender, que si en la misma ocasión se suprimen las causas de la variación del volumen gaseoso, si cada vez que se opera se coloca el operador en condiciones bien determinadas y siempre iguales, todas las correcciones son inútiles y todas las objeciones desaparecen.

Esto es lo que se llama método «volumétrico gaseoso», el cual hace «pendant» á los métodos volumétricos líquidos ó de los líquidos valorados de Mohr, y saldrá seguramente, un día del laboratorio para invadir la práctica corriente, como se ha obtenido en el análisis de la caliza.

El instrumento, con la ayuda del cual se hacen todos estos análisis, es uno mismo; es el modesto aparato llamado «calcímetro», que hoy conocen bien todos los vinicultores; el calcímetro es, pues, un «acidímetro», como es un «alcalímetro», un «clorímetro», un «nitrímetro», un «amonímetro», con el cual se pueden hacer numerosas determinaciones en menos tiempo del que se exige para expresarse.



GUTIERREZ DE LOS RIOS

A la ciudad en que vieron la luz primera Séneca, Lucano, Averroes, duque de Rivas, Góngora, Pablo Céspedes, Alvarez Cubero, conde de Belascoain y otros ilustres varones, corresponde la gloria de ser la cuna del más meritorio cervantófilo que ha existido, del galano escritor y sapientísimo militar D. Vicente Gutiérrez de los Rios, autor de las obras «Vida de Cervantes», «Análisis del Quijote» y «Los ilustres autores é inventores de la artillería que florecieron en España desde los Reyes Católicos hasta 1767.»

Gutiérrez de los Rios era hijo del marqués de Escalonias, quien deseando dar á su hijo la educación y la cultura correspondientes á su linaje, le hizo estudiar Humanidades y Teología en Córdoba, y después le llevó á Sevilla para que en su Universidad cursara la carrera de Derecho que terminó á los veinticuatro años de edad con gran aprovechamiento, siendo asombro de sus profesores y condiscípulos por su clara inteligencia, su excelente memoria y diversidad de conocimientos, cualidades que le fueron premiadas á los dieciocho años con el honor de ser admitido en la Real Academia sevillana de Buenas Letras, en la cual dió conferencias que afirmaron la fama de estudioso y talento que llevó de Córdoba.

En 1757 resolvió abrazar la carrera de las armas,

y en la Academia de Artillería de Cádiz estudió cuanto con esta arma se relacionaba.

Cuando en 1762 surgió en España, Portugal y la Gran Bretaña la guerra á que dió origen el «Pacto de familia», formó parte del ejército que, á las órdenes del marqués de Sarriá, invadió el reino lusitano, y como oficial de artillería distinguióse en la mayor parte de los hechos de armas que se libraron, y muy especialmente en los sitios de Almeida, Braganza y fuerte de Moncorvo.



Además de oficial valeroso y peritísimo, fué Gutiérrez de los Rios un excelente profesor de la ciencia que cultivaba, como lo demostró cuando estuvo encargado del colegio de Segovia; y de lo mucho que valía como escritor, bibliófilo é historiador, buenas muestras son los discursos que pronunció en las Academias de la Historia y Española, de las que era individuo; y las obras más arriba mencionadas, las dos primeras leídas en la última de estas corporaciones y editadas por ella.

Tantos y de tal género son los méritos que encierran las dos referidas obras, que hasta de Carlos III recibió su autor señaladas mercedes y honores por la publicación de ellas, siendo la concesión del hábito de Santiago uno de ellos.

En el mes de Junio de 1779 fué operado al ilustre cordobés un tumor que tenía en el pecho, y á consecuencia de la operación sufrida falleció el día 29 del mismo mes.

Había nacido el 8 de Febrero de 1732.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

LA EMBRIAGUEZ

Causa horror el considerar los daños que la embriaguez produce, y que de mano maestra y fundado en la practica enumera el doctor señor Rosado, en el artículo que titula «El alcoholismo»,

Esterilidad. propensiones malignas, idiotismo, inhabilidad para el trabajo, predisposición á todo género de enfermedades y dificultad para su curación. Además, como consecuencias positivas, innumerables dolencias de boca, ojos, garganta, estómago, hígado, intestinos y médula, ¡Qué espanto! Añádese á esto las estadísticas de la locura y de la criminalidad. ¡Doscientos locos existen hoy, solo en el hospital de una provincia, la mayor parte víctimas del alcoholismo.

¡Miles de heridos que en pocos años han ingresado en las clínicas del mismo hospital á consecuencia de riñas nacidas de la embriaguez!

Lástima causa tanto estrago y ruina en el orden corporal ó fisiológico. Pero si elevamos nuestra consideración al orden religioso y moral, las consecuencias son aún más dasastrosas, y merecen llorarse con lágrimas de sangre.

Ver como Dios es ofendido, despreciada su autoridad y conculcados sus preceptos: considerar malograda la redención de Jesucristo, escarnecida su santa doctrina y hecha oprobio de las gentes la noble condición de cristianos con que nos enalteció. Porque todo esto y más hace, y á todo esto y más, dá motivos el hombre, que, llevado de su pasión insana, se entrega al repugnante vicio de la embriaguez.

Y no digamos de las consecuencias en el orden moral.

El beodo relaja los vínculos de la familia pues se hace odioso á su mujer y aborrecible á sus hijos, para cuya educación se anula, por perder la autoridad del padre y la eficacia del buen ejemplo. El padre de familia dominado por el vicio de la embriaguez, dá motivo hasta á la burla de sus propios hijos, que renuevan por su culpa el pecado de Cam, mofándose de su padre el justo Noé, el cual no por malicia, sino por inadvertencia, quedó embriagado.

¡Qué triste papel hace el hombre beodo! Sirve de burleta á sus propios amigos: los extraños lo miran cual objeto de irrisión; la ley le priva de sus derechos de hombre, y su dignidad queda anulada y desconocida.

Hasta su figura es ridícula. Su lengua es torpe y apenas puede articular las palabras; su fisonomía es repugnante y estúpida; y el andar gallardo y grave del hombre, se convierte en un baile de zic zac inseguro, lastimoso y risible.

En resumen: un borracho ¡hasta la frase es grosera! es un ente criminal ante Dios, sin derecho ante la ley, inútil y dañino á la sociedad; es afrenta de su familia, bochorno de sus amigos y objeto de menosprecio para el extraño. Así es que al beodo nadie le compadece y todos le desprecian, fuera de los suyos que lamentan su deshonra.

Huyan, pues, de la embriaguez pobres y ricos, artesanos y clase mediana entre la cual tanto incremento ha tomado; pues á todos por igual perjudica y á todos marca con el sello del ridículo este vicio nocivo y detestable.

Las autoridades, por su parte, mucho pueden hacer para desterrar tan feo vicio, vigilando é imponiendo fuertes multas.

GERMINACION DE LA TRUFA

La trufa, según el duque de Lesparre, puede ser considerada como una reunión de pequeños sacos ó ascos, cada uno de los cuales contiene de uno á cuatro esporos.

Estos ascos están ligados entre sí por filamentos transparentes, cerrados.

Unas venas aeríferas, blancas en apariencia, surcan la pulpa por entero.

¿Cuál es la manera de germinar estos esporos? ¿Cómo se realiza su fecundación hasta producir el esporo final ó talentosporo que, cayendo en tierra, produce con toda verosimilitud el micelio de la trufa? ¿Cuál es, por último, el origen de este aroma particular de la trufa que le da valor?

El duque de Lesparre nos da la solución á los primeros: ha podido observar y precisar las condiciones de la germinación y fecundación invernal de los esporos.

Los estudios se han dirigido sobre el «tuber melanosporum», ó trufa del Perigord.

Los esporos de la trufa, como los dos de muchas Puccineas, de la roya ó tezon de los cereales, por ejemplo, han de verse transportados para su evolución á terreno nuevo.

Para que tenga lugar la germinación, es preciso que el esporo sea retirado del asco y depositado luego en el limbo de las hojas de determinados árboles.

La podredumbre ó las mandíbulas de los insectos tuberívoros y sus larvas destruyen los ascos, y el transporte de los esporos se verifica por medio del cuerpo, las patas y las alas de los mismos insectos.

Y si luego el esporo viene depositado sobre una hoja de encina, de avellano, de coníferas (pinos, enebros, etc), y sin duda de muchos otros árboles, no tarda en germinar.

De mediados de Noviembre hasta Enero es cuando se producen la germinación y fecundación con mayor intensidad y de un modo más visible.

Se observan estos fenómenos, no sólo en hojas frescas y llenas de savia, sí que también en hojas viejas y secas.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Fabriciano Romanillos, ha sido propuesto para el ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército.

Dicha propuesta aparecerá uno de estos días en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Según noticias fidedignas, será destinado á la Capitanía General de Sevilla.

Dados los lazos de franca amistad y estrecho compañerismo que nos unen al Sr. Romanillos, excusamos manifestar la alegría con que se ha recibido en EL DIARIO tan grata noticia, y cuan cumplida la enhorabuena que nos complacemos en enviarle.

Hemos recibido el primer cuaderno del

Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, redactado por los señores Pino, Lozano, Barragán y otros notables escritores.

La obra, además de ser de gran interés para todas aquellas personas que deseen poseer un buen diccionario, es de gran actualidad por hallarse redactada con sujeción rigurosa á la décima tercera edición publicada por la Real Academia Española en Noviembre de 1899, comprendiendo además de las voces, sancionadas por ésta, términos importantes de todas las ciencias, artes y oficios, geografía en general y particular de España con expresión de las provincias, partidos judiciales, población, riqueza, número de las cajas de correos, etc., así como gran número de palabras y frases vulgares no comprendidas en los diccionarios publicados hasta ahora, y la conjugación completa de todos los verbos irregulares y defectivos.

Dado el carácter «Popular» del libro, todas las definiciones se harán con la necesaria extensión y claridad á fin de que sean de fácil comprensión para todos, resultando una obra muy útil y recomendable.

Esta se publicará por cuadernos semanales de 16 grandes páginas á tres columnas, en buen papel y esmerada impresión, al precio de 30 céntimos cuaderno.

La dirección é Imprenta del Diccionario, se hallan establecidas en la calle de la Palma Alta, núm. 55, bajo, y la Administración del mismo, en la del Marqués de Santa Ana núm. 24, Madrid, donde se dirigirá toda la correspondencia.

El excesivo incremento que ha tomado la epidemia del sarampión en la Inclusa, ha hecho que el Hospital provincial se halle estos días completamente ocupado, y que ya sea casi imposible disponer de ningún lugar para enfermos.

Con tal motivo, reunida ayer la Comisión provincial oyó los informes de los Médicos del Establecimiento Sres. Rico y Ocaña, previamente convocados al efecto, tomando algunos acuerdos referentes al asunto.

Por fortuna, parece que la epidemia en la Inclusa tiende ya á decrecer.

Por virtud de una Real orden, y por hallarse la Diputación resuelta á satisfacer las justas aspiraciones de los Maestros, parece ser que muy en breve cobrarán éstos parte importante de lo que se les adeuda por aumento gradual de sueldos.

En Barbarda han sido detenidos y juzgados varios vecinos de Muñana sorprendidos en el momento de entregarse á los incomparables placeres cinegéticos.

La partida de caza les vá á resultar cara á los Nemrod de Muñana.

Momentos hubo ayer en que pareció que iba á plorar demasiado el día 7 de Febrero.

Por fortuna, tras de plorar lágrimas blancas (léase copos de nieve); el día lagrimeó lluvia y las calles se vieron pronto libres casi por completo de la molesta nieve.

Se encuentra molestado estos días por sufrir una afección reumática, nuestro respetable amigo el digno Gobernador civil de la provincia, Sr. Fernández Vicente.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANCI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagro-sa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob ante-sifilítico COSTANCI.

TRIBUNALES

Hoy, ante la sección segunda, se verán en juicio oral dos causas procedentes del Juzgado del Barco y una del de Cebreros; la primera contra Angela Morales, por hurto; la segunda contra Francisco Hernández, por



lesiones, y la tercera contra Juan Martín y otros, por hurto.

Serán defensores respectivamente, los letrados señores Hernández (D. Emilio), Díez y Baquero.

Mañana 9, y ante la sección primera, se verán en juicio otras dos causas: una del Juzgado de la capital contra Juan Sánchez, por disparo de arma de fuego, y otra del Juzgado de Arévalo contra Leandro Moreno y otro, por hurto.

Serán defensores: en la primera el señor Bragado, y en la segunda los Sres. Hernández (D. Emilio) y Amores.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Piedrahita contra Inocencia Hernández, por injurias, dictó la sección primera sentencia, condenando á la procesada á la pena de seis meses y un día de destierro y multa de 125 pesetas.

En otra del Juzgado de Cebreros contra Perfecto García, por hurto, el fallo de la Sala le condena á sufrir dos meses de arresto mayor.

Liedo, Calandria.

INSTITUTO DE AVILA

—o(—

Observaciones meteorológicas del día 6 de Febrero de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	657.0	2.0	O.	Cubierto.
3 t.	656.0	1.0	S. E.	

Temperatura máxima á la sombra, 3,0.  
Temperatura mínima, —1,0.  
Temperatura máxima al sol, 3,0.

PARA LA PROVINCIA

—)(—

Del interior.

Consejo de ministros.

Fue breve el celebrado anoche en la Presidencia, no asistió el marqués de Pidal por encontrarse indis-

puesto. Lo principal del Consejo fue la acostumbrada conversación de los ministros sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

El Sr. Moret habló de las discusiones de presupuestos. Parece que, en efecto, se prescinde por ahora del proyecto de impuestos de cédulas personales.

Además dió cuenta del expediente sobre construcción de una nueva casa de Correos.

Se aprobó un decreto haciendo extensivo á la infantería de marina el decreto de 16 de Mayo último sobre pago de alcances á los soldados que sirvieron en Ultramar.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

Varias noticias.

Un despacho dice que ha disminuido el cañoneo en las posiciones boers de Maggersfontein y supone que se van concentrando fuerzas de ambas partes en el Norte de la Colonia del Cabo y que siguen llegando fuerzas boers y artillería á Norvals Pont, á fin de impedir la invasión del Estado libre por los ingleses.

Parece ser que desde la capital de la Colonia del Cabo salen constantemente tropas con destino al Norte, á fin de reforzar las divisiones de los generales Kelly-Kenny, French y Gatacre.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en la Ciudad del Cabo dice que se pretende enviar al primer destacamento de voluntarios de Londres el jueves próximo al teatro de la guerra.

Lord Roberts ha teleografiado esta madrugada al lord corregidor de Londres anunciando que los voluntarios de la City han sido acogidos con gran entusiasmo en las Colonias.

Las operaciones.—Buller.

Un despacho de Pretoria dice que los ingleses están á siete millas de Achtertang.

De la Ciudad del Cabo comunican que esta mañana no se tenía aún ninguna noticia del paso del Tugela por el general Buller.

El «Daily Telegraph» dice que el general Buller no intentará un segundo movimiento antes de haber recibido los refuerzos que esperan.

Los ecos de la batalla.

Se ha recibido un telegrama de Lourenço Marqués, en el que refiriéndose á noticias de Pretoria dice que ayer mañana comenzó en Ladysmith un violento cañoneo sin que se tengan más detalles.

Protesta contra los ingleses.—

Tren hospital.

Se han recibido los siguientes despachos: «Ciudad del Cabo 5.—El presidente del Trans-

vaal y el del Estado libre de Orange, dirigieron el día 3 al generalísimo inglés, lord Roberts, una protesta contra la destrucción de las granjas y la devastación de otras propiedades, realizadas por las tropas inglesas.

«Lord Roberts ha contestado hoy diciendo que esas acusaciones son vagas y nada sustanciales, y que la destrucción de las propiedades es contraria á las costumbres inglesas.»

—Hoy hoy ha salido para el Cabo un tren-hospital cargado de enfermos.»

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 8.—San Dionisio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé Misa de Comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración á las siete y media.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada).

La Unión y el Rénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en la provincia de Avila

D. Francisco Javier Camarón

Calle de San Juan de la Cruz núm. 4, bajo.

HERMOSO INVENTO

D. Guillermo Bonet, ha conseguido montar su Bodega de Colmenar del Arroyo, llamada de Santa Rita, con todos los adelantos modernos para la nueva fabricación al natural del *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, bajo la dirección del farmacéutico Sr. Arnilla.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera,

sin duda ninguna su uso sirve para combatir rápidamente la anemia, la clorosis el raquitismo y escrofulismo, la inapetencia y todos los desarreglos menstruales de la mujer. Para los que padecen enfermedades crónicas, el *Vino de Santa Rita*, es de una virtud incomparable, es el consuelo y alegría de cuantas personas hacen uso de él y buena prueba de ello tienen sus autores señores Arnilla y Bonet, recibiendo á diario calurosas felicitaciones de los Sres. facultativos que lo ensayan y certificaciones de muchos que han conseguido sorprendentes resultados con el incomparable *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, que lo proclaman por su bondad y resultados, como uno de los inventos más útiles para la humanidad doliente.

Aun cuando los autores no tienen necesidad de propaganda, desean que los enfermos de las citadas dolencias sepan que en el consumo de *Vino de Santa Rita* encontrarán su rápida y segura curación.

Se vende en todas la principales Farmacias de España.

Depósitos, en Madrid, G. García.—Capellanes I; en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española y en Avila, D. Pascual Coloma, Droguería.

Precio de la botella, 3.50 pesetas.

Café Suizo.

—o(—

CONCIERTO A CUARTETO

POR LOS

SRES. PEÑALBA (HERMANOS), ESCOBAR Y GUTIER

Para hoy jueves 8 de Febrero de 1900.

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.° *Reverie*. Valses.—Waldteufel.
- 2.° *Guillermo-Thell*. Overtura.—Rossini.
- 3.° *La Luz Verde*. (Intermedio)—Vives.
- 4.° *Pot-pourri* de aires nacionales.—Hernández.
- 5.° *Minuetto*.—Bobzoni.
- 6.° *Los Puritanos*.—Bellini.
- 7.° *¡Nome olvidés!* Valses.—Peñalba (hijo).
- 8.° *Retreta austriaca*.—Bela.
- 9.° *Raymond*. Sinfonía.—Thomas.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

SE SIRVEN HELADOS

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuei

darle á arrancarla del poder de los infieles; muchos acudieron á tan patriótico llamamiento, y el Cid, organizando sus huestes, puso sitio á la ciudad, consiguiendo al cabo de diez meses, entrar en ella triunfante (1093). Allí alcanzó un tan rico botín que, además de los 3.000 marcos de plata que en su poder quedaron pudo repartir á todos los suyos heredades y casas y pudo comisionar nuevamente á su segundo Minaya, para que ofreciese á Alfonso VI cien caballos, en su nombre y dándole para ello lucido cortejo que le prestase su guardia y su compañía; encargóle así mismo que visitase á su mujer é hijas y anunciase al Obispo D. Jeronimo, que por Castilla pregonaba sus inimitables hazañas, que le ofrecía la silla de Valencia, mostrando el autor del poema al Cid altamente regocijado con estos propositos. Cumple su fiel amigo este encargo yendo á Carrión donde el Rey se encontraba, el cual acepta agradecido aquellos dones, y ordena que sean de su gracia todos los que se suceden sus intentos. Entonces los Infantes de Carrión suplicaron al mensajero que dijese al Cid si con sus hijas les permitiría casarse, con lo cual tendrían un honor muy grande, y el mismo Monarca asegura el buen gusto con que miraría la unión aquella. Al saber esta nueva medita largo tiempo Rodrigo sobre tal honra, que le propone precisamente quien antes hubo de deshonrarle desterrándole de sus estados, y al fin decide lo que su señor, el soberano, le ordene.

Alfonso VI, con los futuros yernos, son recibidos á las tres semanas por el Cid y su lucido cortejo, que sale á recibirlos á las puertas de la ciudad que baña el Turia; concédeseles á Elvira y Sol, y el padre les da como dote 3.000 marcos de plata. Las bodas en las que el Obispo D. Jeronimo dijo la misa, fueron ostentosas y las fiestas y el regocijo duraron quince dias, terminando de este modo el primer cantar, ó la primera copla del poema.

En la segunda, el Campeador se apresta al combate con el Emir Búcar, sin contar con el auxilio de sus yernos. Falta aquí una hoja del poema, que continúa con el vencimiento del mahometano y su muerte á tres brazas del mar. Innecesario parece decir que el botín que alcanza es tan considerable y que las riquezas que á todos correspondieron fueron tan grandes, que á los mismos Infantes de Carrión, que como hemos dicho, no habían tomado

árabe *scid*, equivalente á jefe, señor, y de donde, por corrupción, se ha formado fácilmente este adjetivo. La palabra *Campeador*, con que también se le designa, no equivale, como algunos piensan, á campeón porque este era el que en el ejército combatía con palo y con escudo, y eran considerados como infames, mientras que el Campeador era el que en las batallas se adelantaba primero á retar un enemigo. Los árabes le llamaban *El Kambytur*, corrupción de *El Campidoctur*, como le designaban los cristianos, y en algunas crónicas, por último, se le apellida *Castellanos*, para diferenciarlo, sin duda, de su cuñado Rodrigo Díaz de Asturias.

La primera obra de que se tiene noticia, que tratase de los hechos del Cid, es la que describe los sucesos que hubo de realizar en los primeros tiempos de su juventud. Casi indudable parece que se escribió este poema antes que el titulado de *Myo Cid*, á pesar de que no falta quien opina que es este último el más antiguo de las lenguas europeas, pues se señala la época de su redacción por los años de 1146, y se desconoce el nombre de su autor.

Llábase el poema *Crónica ó leyenda de las novedades de Rodrigo*, aunque en opinión del ilustre Amador de los Ríos no es éste el título que le conviene, sino el de *Crónica rimada de las cosas de España, desde la muerte del Rey D. Pelayo, hasta D. Fernando el Magno, y más particularmente de las cosas del Cid*, que es el verdadero, y fué encontrada en la Biblioteca de París por D. Eugenio Ochoa, el año 1844, dónde más adelante fué dada á luz por Mr. Michel y publicada después en Viena por Federico Wolf.

Apenas si era un niño, dice el poema, cuando dió muerte por su misma mano al Conde de Gormaz ó Lozano, que tuvo el atrevimiento y la osadía de insultar á su padre, el anciano Laínez, cuyo hecho sirvióle de poderoso mérito para lograr obtener la mano de Jiména, á quien amaba. Su casamiento es protegido y ordenado por el Rey Fernando I, lo cual hace que el Cid le prometa solemnemente no verá á su esposa hasta tanto que no vuelva vencedor de cinco batallas. Valiéndose entonces de la correría que el árabe Aillón realizará en tierra de cristianos, sale Rodrigo á su



# SECCION DE ANUNCIOS

**SOLUCIÓN BENEDICTO** DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrés crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma. (Baleares), Valenzuela.



**GARGANTA, VOZ, BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.  
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.  
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

**MALA REAL INGLESA**



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**MAGDALENA** saldrá de **SOUTHAMPTON** el día 17 de Febrero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Teneriff, San Vicente, Pernambuco, Maceio, Bahía, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos Aires.

Para **SOUTHAMPTON**—El vapor **ATRATO** es esperado en Lisboa el día 12 y en Vigo el día 13 de Febrero.

El vapor **ATRATO** acepta pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**



**MILAGROSOS CONFITES**

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que e Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barol. Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4 para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Ortólicas, 43, (antes Comercio).

**Antidiftérico Andreu y Pahí**

Unico remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificadnos oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

encuentro, alcanzando el triunfo de su derrota y consiguiendo hacer preso al enemigo mahometano. Poco después de éste suceso, el Conde Martín González reta á desafío al Rey de Castilla, en nombre de su señor D. Ramiro, reinante en Aragón, tomándolo como pretexto el haberse aquél apoderado de las plazas de Tudela y Calahorra; Díaz acepta, en nombre de su Rey, el singular combate que se le propone y, tras de una peregrinación que hace á Santiago, para que el Apóstol le ayude en aquel trance, pelea con el Conde y consigue vencerle. Más adelante, el Emperador de Alemania, el Rey de Francia y el Pontífice Gregorio VII envían un mensaje al Rey castellano para notificarle que se declarase fundatario de ellos; Rodrigo, animoso siempre, protesta de la exacción aquella y consigue que el Monarca, acompañado de una hueste tan lucida como numerosa, invada á Francia, derrote al Conde de Saboya, que intenta detenerlos en su triunfal camino y siga hasta la capital del vecino reino, en donde, temeroso el Vicario de Cristo de lo que podía resultar del arrojo y valor de tan esforzados caballeros, alcanza una entrevista con Fernando I, con la que termina la obra.

Tal es, bosquejado á grandes rasgos, el asunto que en este poema—que consta de 1.226 versos, de los que 192 son á enos á él por completo,—se narra; en él se presenta al Cid descollando siempre de todos los personajes que le rodean, por su valor, arrojo y temeridad ante los peligros, no deteniéndose ante ningún obstáculo, y oscureciendo su luminosa silueta hasta la del Rey mismo á quien aconseja muchas veces.

La segunda obra que narrando los hechos de Rodrigo se ha escrito, es la titulada de *Myo Cid*. Posterior á la descrita, debió redactarse en 1245. Comienza la acción recibiendo el de Vivar la noticia del destierro que Alfonso VI le ordenara (1081), notificado en una carta que le entrega una niña de nueve años; parte á seguida para Arlanzón, donde, por orden superior, no debía permitírsele la entrada, y desde allí se dirige á San Pedro de Cardena, en cuyo sitio su angustiada esposa le esperaba rezando, para despedirse de

ella, así como de sus hijas. Oyén todos á la mañana siguiente, la misa que, al rayar el alba, dice el abad D. Sancho, y en la que Jimena dirige fervientes votos al Señor de los cielos porque no desamparase á su esposo. Despidense ambos y se separan como la uña de la carne, necesitan de Rodrigo que su compañero Minaya Alvarfáñez le animase diciéndole: ¡Cid! ¿dó son vuestros esfuerzos?

Aquella noche, sigue el poema, tuvo el héroe un dulce sueño, en que se le apareció el ángel San Gabriel para animarle á que, sin desfallecimientos, prosiguiese su emprendida ruta, y decidido, al siguiente, emprende la marcha. Cabalgando de noche, llega con los suyos ante el castillo de Castejon, y logra tomarlo, alcanzando un botín grande; pasa luego á apoderarse del de Alcocer, del que también se hace dueño, valiéndose de la siguiente estratagemata, que pone una vez más de manifiesto el agudo entendimiento y la pericia militar de Rodrigo. Dejando una tienda frente al campo de los árabes, levanta las demás y se aleja de aquel punto; éstos imaginándose que podrán robarla y abandonando, para tomarla, la ciudad á una prisa muy extraña, mientras aquel volviendo sobre sus pasos, introducese dentro, consiguiendo matar en poco tiempo más de 300 moros. Continúa bien pronto su camino, y cae sobre Calatayud, donde derrota al Emir Fariz III y logra un botín tan rico que decide enviar al Rey Alfonso un presente de treinta caballos, todos con sus sillas y con sendas espadas pendientes de los arzones. Para ello comisiona á su mejor amigo Minaya Alvarfáñez, al que también encarga llegue á Santa María de Burgos, para que digan mil misas y entregue otros presentes á su abatida esposa; parte el aguerrido compañero, y á su vuelta, pinta el autor del poema la inmensa alegría que el valiente Campeador experimenta, diciendo que se arrojó sobre él besándole la boca y los ojos de la cara. A poco cabalga hácia Barcelona, en donde residía el Conde Ramon Berenguer, que habia dicho del Cid que le tenia hecho grandes tuertos y firióle el sobrino, encontrándole en Tébar del Pinar, donde sale vencedor del desafío que aquél le habia propuesto, y le hace prisionero (24 Diciembre 1090). Tras, por fin de otras correrías menos importantes, llega á Valencia, deteniéndose ante ella con objeto de echar los pregones para que á él acudiese todo el que tuviera el laudable intento de ayu-